

Pueblos originarios, sólida base de la nación

Mañana, 9 de agosto, se conmemora el “Día Internacional de los Pueblos Indígenas”, resolución A/RES/49/214 de la 17 Asamblea de la ONU. Una efeméride que, como todas, nos invita a la reflexión.

La ciudadanía integrada por los pueblos originarios, los que habitaban estos lares antes de la llegada de una nueva cultura, la española, en un proceso de transculturización, ha sufrido serios problemas, hasta llegar a nuestros tiempos en los cuales se les clasifica como grupo en situación de vulnerabilidad.

Hemos avanzado mucho en pro de nuestros hermanos y hermanas mayas, pero eso no implica dejar de luchar para lograr que la justicia social esté disponible para ellos, sin cortapisa, y menos ante sombra alguna de discriminación.

Trabajemos más fuerte en beneficio de nuestra etnia maya.

En 2010, según el Inegi, México tenía 112 millones 336 mil 538 habitantes, de los cuales 6 millones 695 mil 228 hablan alguna lengua originaria. Las más habladas son la náhuatl, 23.1% y la maya 11.7%. Yucatán tiene, según el Inegi, 537,618 mayahablantes, el 30% de la población.

La Ley para la Protección de los Derechos de la Comunidad Maya de Yucatán, nuestra Carta Magna y los ordenamientos internacionales en la materia de poco nos servirán si la sociedad no se une para respetar los derechos de nuestros hermanos mayas, no como graciosa dádiva, sino como prerrogativas y verdaderos sujetos de derechos que nadie puede vulnerarles sin lesionarlos en su dignidad como seres humanos.

Nuestra Constitución en su Artículo 2º reconoce la composición pluricultural del país, sustentada en quienes habitaban en el territorio nacional al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

A la sociedad en pleno le compete integrar a nuestros hermanos y hermanas mayas a los avances sociales y culturales, sin menoscabo de que conserven, si ese es su deseo, su esencia y grandeza como pueblo digno que vio nacer una nueva nación que jamás debe de olvidar sus orígenes, fusión de culturas y razas.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 08 de Agosto de 2017.